

La construcción del territorio y del paisaje en el Real Sitio de Aranjuez

Pilar Chías, Tomás Abad

Resumen

Los territorios vinculados al Real Sitio de Aranjuez sufrieron numerosas transformaciones desde la Baja Edad Media a lo largo de los últimos cinco siglos. Sus singulares características geográficas y las huellas de unos usos históricos, que estuvieron asociados fundamentalmente al recreo de los reyes y a aprovechamientos cinegéticos, agrícolas y ganaderos cambiantes, han quedado representados en numerosos mapas, planos, cuadros y dibujos, que aún hoy permiten reconstruir cómo se fueron construyendo sus territorios y sus paisajes, y cómo fueron usados. La cartografía histórica nos ha permitido localizar los principales hitos geográficos naturales, así como los edificados por el hombre, mereciendo una especial atención los vinculados a la creación y el desarrollo de la población. Por otra parte, los cuadros y los dibujos ponen de manifiesto unas funciones que se apoyaron en un conjunto de arquitecturas y trazados más o menos efímeros. A través de un exhaustivo trabajo de campo, hemos comprobado su estado actual, y hemos podido analizar los vestigios de aquellos usos y fisonomías históricas que actualmente perduran.

Palabras clave: Reales Sitios, España, cartografía, dibujo, siglos XV-XX.

Introducción

El conocimiento en profundidad de un edificio histórico requiere una labor de documentación importante y un trabajo de campo exhaustivo. Sobre esta base es posible plantear y comprobar las hipótesis oportunas sobre su situación en una época dada y su evolución a lo largo del tiempo.

De manera análoga, para recuperar la memoria de un territorio o de un paisaje resulta imprescindible consultar todo tipo de fuentes, escritas, gráficas y cartográficas, que faciliten no sólo la localización de los distintos hitos construidos, sino las cualidades geográficas del lugar y de las construcciones realizadas por el hombre (entendidas en un sentido amplio que abarca desde los cultivos hasta las infraestructuras), y su evolución.

La distinción conceptual entre territorio y paisaje responde a dos aproximaciones.

La construcción del territorio se plantea como un enfoque objetivo que estudia los fenómenos geográficos naturales o causados por la acción del hombre, que pueden describirse y analizarse desde un punto de vista científico. En cambio, el paisaje es el territorio tal y como es percibido y experimentado por un observador, que establece con él unas relaciones de índole estética, emocional, moral, científica y cultural [Chías 2015; 2018].

En consecuencia, nuestras investigaciones persiguen conocer, poner en valor y difundir el patrimonio desde una perspectiva global que aborda un amplio rango de escalas que incluye la arquitectura, la ciudad, el territorio y el paisaje.

Para ello resulta imprescindible abordar el estudio de la construcción del territorio y del paisaje [Chías, Abad 2012; 2014], o, según Nicolás Ortega Cantero «la geografía histórica del paisaje» [Ortega Cantero 2004].

El lugar

Las cualidades que caracterizan y hacen de Aranjuez un lugar, son la consecuencia de un soporte geográfico singular, sabiamente aprovechado por el hombre desde la época romana.

Situado en la feraz vega en la que se unen los ríos Tajo y Jarama, su desarrollo «no fue el resultado de la libre y espontánea ocupación y transformación de la vega cultivable, sino de una voluntad directora y de un plan racional» [Terán 1949] (fig. 1).

Como indica su nombre, el Tajo es un río que tiende a encajarse entre unas márgenes altas que no alcanzan a regar sus aguas, pero la vega de Aranjuez constituye la excepción más importante, de manera que desde el sur de Colmenar de Oreja el valle empieza a ampliarse adoptando un perfil asimétrico [1], sus orillas se cubren de vegetación y se canalizan sus aguas.

Es esta zona la que han ocupado tradicionalmente las huertas y los jardines, pero como el curso del río deambula por meandros muy cambiantes, son frecuentes las

inundaciones que alteran el paisaje periódicamente de manera importante.

Por otra parte, el Tajo tiende a desplazarse hacia el Sur y a erosionar esta margen, excavando en ella cantiles verticales y estructurándola en cuatro terrazas que llegan a alcanzar los 100 m sobre el nivel del cauce (fig. 2).

Aunque la acción del hombre ha sido decisiva en la transformación de estos paisajes, aún hay restos de los antiguos sotos y de los bosques galería que cubrían estas terrazas y los pequeños afluentes que desembocan en el Tajo. Lugares que fueron parte del principal atractivo del lugar y que fueron utilizados con fines cinegéticos por los sucesivos monarcas españoles.

La historia

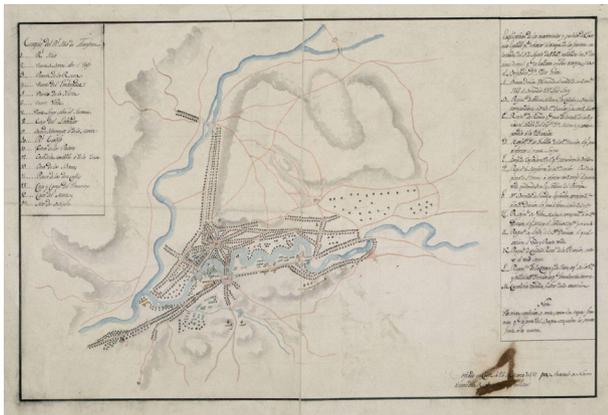
Las vegas de los ríos Tajo y Jarama estuvieron bien pobladas desde época romana y también durante la Alta Edad Media, cuando permanecieron bajo el dominio musulmán. Entre los siglos XI y XII fueron zona fronteriza entre los territorios controlados por los cristianos y los árabes, pero a finales de este siglo se desplazaron las guerras hacia Sierra Morena y comenzó su repoblación, surgiendo entonces un conjunto de pequeñas aldeas. Algunas como *Aurelia*, *Aranzuel* y *Alpajés* han llegado hasta nuestros días (son las actuales Oreja, Aranjuez y Alpajés), mientras otras como *Gulpijares* o *Villafranca* desaparecieron. Pero todas ellas se ubicaron en las proximidades del río y supieron aprovechar sus aguas mediante la construcción de presas, sierras de agua, etc.

que hasta hace poco jalonaban sus riberas y sus caces, y que no sólo servían para regar, sino que también alimentaban los numerosos ingenios (molinos, batanes ...) situados en las márgenes.

Estos territorios formaron parte de las posesiones de los Maestres de la Orden de Santiago (fig. 3); por su condición de maestro, Fernando el Católico ostentó su control y por esta vía pasaron a ser propiedad de la Corona con el nombre de Real Heredamiento de Aranjuez.

A partir de este momento se produjo un retroceso en las pautas del poblamiento al prohibirse que se levantasen nuevas casas, lo que redujo de manera drástica el número de aldeas. De forma análoga, se cambió el aprovechamiento de los territorios que fueron transformados en dehesas a la vez que se potenciaba la explotación ganadera y los prados, y se reservaban algunas zonas para los cultivos de

Fig. 1. A. de Navas, Plano general del Patrimonio que fue de la Corona en Aranjuez, 1811. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos, Madrid.



huerta, como las nuevas de Picotajo en la confluencia de ambos ríos.

En el siglo XVI, los primeros reyes Habsburgo (el Emperador Carlos y Felipe II) cercaron y aumentaron la extensión del Real Bosque mediante la adquisición de numerosas fincas y de propiedades colindantes. Este último rey comenzó la construcción de un nuevo palacio junto al viejo de los Maestres, aplicando el concepto de villa en el campo que seguía los modelos italianos [Bonet 1987] (fig. 3).

También aumentó los cultivos de secano, reformó el jardín de la Isla y mandó construir nuevos riegos, jardines y huertas, a los que se accedía a través de largas calles arboladas. Los siguientes reyes Habsburgo incrementaron las plantaciones, pero fueron los Borbones quienes en el siglo XVIII dieron el impulso definitivo al Real Sitio.

Felipe V reemprendió las obras del Palacio según las trazas del siglo XVI, y su hijo Fernando VI fue el impulsor de la población. Con tal fin encargó a Santiago Bonavía su ordenación.

Éste propuso en 1750 un proyecto escenográfico en el que respetaba las calles arboladas que ya existían y planteaba un esquema simétrico con un tridente a Oriente (cuyas vistas perspectivas convergen en el Palacio), sobre el que encajó la cuadrícula de las manzanas de los nuevos edificios a construir [Sancho 1995] (fig. 4) [2].

Bonavía también propuso una nueva plaza, la de San Antonio, paralela a la ya existente de las Parejas pero dotada de un carácter público (fig. 5).

Una nueva expansión hacia el Sur, proyectada por el arquitecto Jaime Marquet, se inició en 1759 con la particu-

Fig. 2. Anónimo español, Vista de Aranjuez desde lo alto del camino de Ocaña, s. XIX. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



laridad de diseñar una amplia plaza destinada a mercado (la plaza de Abastos).

El rey Carlos III dotó de todos los servicios urbanos a la nueva población, que entre 1760 y 1786 se vio provista de nuevos edificios para hospital, teatro, matadero, cementerio, etc., que se acompañaron de numerosos palacios privados. Todos ellos debieron cumplir las normas establecidas en el «Reglamento para la policía de Aranjuez» de 1764, con lo que la población logró mantener una gran calidad en la edificación y una homogeneidad de diseño que la convirtieron en «una población, la más agradable, alegre y hermosa que pueda figurarse» [Álvarez de Quindós 1804].

El Real Sitio llegó al siglo XIX siendo el más regular y ordenado [Chueca 1958]: una ciudad cortesana de la Ilustración, configurada por una trama urbana característica del Barroco tardío internacional, con numerosas edificaciones de servicio de carácter funcional (fig. 6).

El reinado de Isabel II entre 1840 y 1868 fue el último periodo de esplendor de Aranjuez, que se caracterizó esencialmente por la construcción de nuevos palacios para la familia real y para la vieja y la nueva aristocracia, así como por la llegada del ferrocarril. La ubicación de la estación al Oeste pero próxima al Palacio, causó la mutilación de una parte importante de las calles arboladas en esta zona y en Picotajo.

Fig. 3. Michel-Ange Houasse, *El Palacio de Aranjuez y la ría desde el Jardín de la Isla*, c. 1720. Patrimonio Nacional.



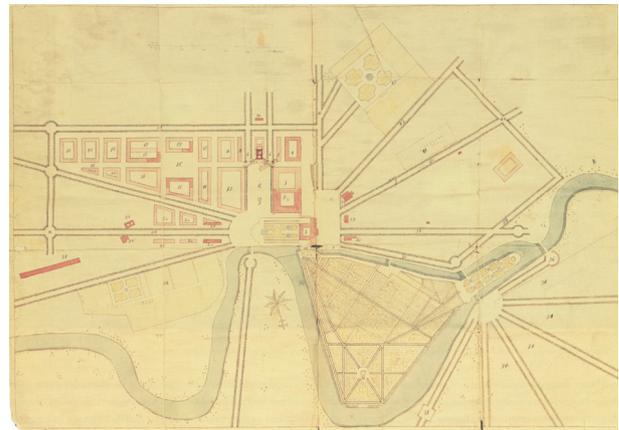
Con la venta de una parte del patrimonio real en virtud de la Ley de 5 de julio de 1869, se inició un periodo de desmembramiento de las fincas primitivas que conformaban el Real Heredamiento, que pasaron a manos particulares mientras el rey conservaba el Palacio con los edificios anejos, los jardines del parterre, de la Isla y del Príncipe con la Casa del Labrador, y el área de las Doce Calles. Hoy forman parte del Patrimonio Nacional, y desde 1982 las calles arboladas y la totalidad de las fincas rústicas que aún eran propiedad de aquél se han integrado en el patrimonio del Estado.

Entre las principales consecuencias de la privatización hay que mencionar la conversión de las fincas en terrenos de labor y la pérdida de la homogeneidad en las construcciones del núcleo urbano. Todo ello ha producido un importante cambio en los paisajes de Aranjuez.

Imágenes de Aranjuez: planos y dibujos

Todas estas etapas en la construcción de los territorios y los paisajes de Aranjuez han quedado reflejadas en numerosos documentos gráficos que no sólo permiten conocer aspectos objetivos del territorio (construcciones, cultivos, hitos geográficos, etc.), sino también las cualidades subjetivas de los espacios que frecuentemente se muestran como fondo de las actividades

Fig. 4. S. Bonavia, *Plano de la ordenación urbana del nuevo pueblo en el Real Sitio de Aranjuez*, 1750. Archivo del Palacio Real, Madrid.



cortesanas (fig. 7), pero que también son protagonistas en la obra de pintores como Santiago Rusiñol (fig. 8).

Con independencia de la técnica con la que fueron producidas [3], las imágenes pintadas, manuscritas o impresas de Aranjuez se pueden categorizar en: 1/ cartografía: mapas y planos realizados a escala territorial; 2/ planos urbanos; 3/ planos de los edificios y su decoración interior; y 4/ vistas. Quedan fuera de este estudio las expresiones de carácter abstracto que no contribuyen a los objetivos propuestos. La principal diferenciación que se puede establecer en los documentos cartográficos afecta, por una parte, a su escala (que introduce la inmediata clasificación en mapas y planos, según tengan o no en cuenta la curvatura de la tierra), y por otra a su precisión y fiabilidad (que establece una separación conceptual esencial a partir de la cartografía científica desarrollada desde del siglo XIX).

Los mapas más antiguos corresponden al reinado de los Habsburgo en los siglos XVI y XVII, coincidiendo con la época dorada de la cartografía impresa en los países Bajos, entonces pertenecientes a la Corona española. Entre los primeros que representaron los territorios de Aranjuez merece citarse el impreso por Abraham Ortelius en 1584 dentro de su *Theatrum Orbis Terrarum*, en el que representa el tramo del cauce del Tajo entre Colmenar de Oreja y Toledo y las terrazas cuaternarias entre las que discurre, de una manera simplificada pero eficaz (fig. 9). Asimismo, entre los más fiables desde el punto de vista topológico (que no métrico), se encuentra el mapa *Toletum Hispanici Orbis Urbs*, dibujado e impreso por I.F. Leonardo y L.M. Portocarrero en 1681 [4].

Otros planos más tardíos realizados a una escala mayor, como los levantados con detalle por Santiago Loup durante la Guerra de la Independencia, resultan especialmente interesantes por la toponimia que incluyen, a pesar de no haber sido levantados por métodos topográficos de precisión.

Los planos urbanos empezaron a dibujarse en el siglo XVIII con motivo de la ordenación y la construcción de la población. A esta época corresponden los trazados de conjunto dibujados sucesivamente por Santiago Bonavía (fig. 4), Jaime Marquet y Domingo de Aguirre (fig. 6).

Otros representan detalles de las zonas concretas que entonces estaban siendo objeto de distintas intervenciones como el Real Cortijo de San Isidro, Sotomayor, o el Campo Flamenco, entre otros, dibujados por José de Hermosilla, Leonardo de Vargas, Charles de Witte, Vicente Fornells o el propio Bonavía.

Fig. 5. A. Joli, *La plaza de San Antonio en Aranjuez*, c. 1757. Colección particular.

Fig. 6. D. de Aguirre, *Topografía del Real Sitio de Aranjuez*, 1775. Biblioteca Nacional de España, Madrid.

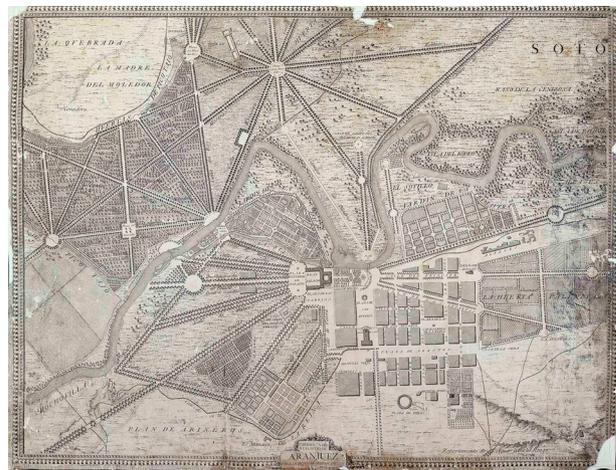
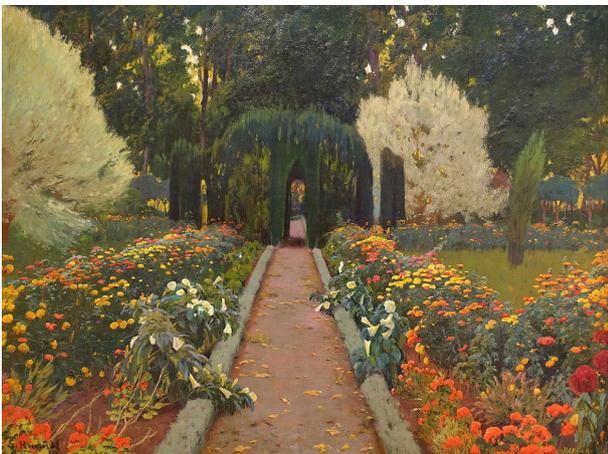


Fig. 7. F. Battaglioli, *Fernando VI y Bárbara de Braganza en los jardines de Aranjuez*, 1756. Museo del Prado, Madrid.

Fig. 8. S. Rusiñol, *Jardín de Aranjuez: Glorieta II*, 1907. Museo Nacional de Arte Reina Sofía, Madrid.

Fig. 9. A. Ortelius, *Carpetaniae partis descr.*, en *Theatrum Orbis Terrarum*, 1582. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



Entre ellos merece especial atención el conjunto de planos que muestra los daños causados por las avenidas y los cambios en el cauce de los ríos Jarama y Tajo; el más antiguo de ellos es un croquis fechado en 1586 (fig. 10), que representa con detalle las presas, los caces y los ingenios que ya entonces permitían el aprovechamiento de las aguas del Tajo.

Entre los planos de la población dibujados en el siglo XIX merecen destacarse los levantamientos de precisión realizados por la Junta General de Estadística a partir de 1870 como parte del proyecto de *Topografía Catastral de España* (fig. 11) [Urteaga, Camarero 2014], y los que se realizaron con el fin de enajenar el patrimonio real, no menos precisos. Entre estos últimos se halla el levantado por Roque León del Rivero en 1869 y el incluido en el libro de Almazán [Almazán, Duque 1870].

Así mismo cabe destacar el interesante Plano catastral del *Término de Aranjuez* dibujado a la acuarela en 1912 por Juan L. de Chicheri y Salvador Aspiazú.

Los planos de arquitectura que se conservan corresponden principalmente a las sucesivas fases de construcción del Palacio. Del siglo XVI apenas se conserva el rasguño de un jardín y una fuente [5], pero en la primera mitad del XVII Juan Gómez de Mora copió los planos originales perdidos de Juan Bautista de Toledo en un primer intento de Felipe IV por completar el Palacio [6].

Hasta el siglo XVIII no se completó el Palacio, para lo que Pedro Caro Idrogo entre 1728 y 1731 [7], Esteban Mar-



chand en 1732-1733, Leandro Bachelieu y finalmente Francisco Sabatini, que diseñó la ampliación entre 1771 y 1774, dibujaron los planos correspondientes. En la decoración interior intervinieron Santiago Bonavía y Giovanni Battista Galluzzi. Al primero se debe también la traza definitiva de la espectacular escalera imperial del Palacio, realizada entre 1735 y 1746, y que aún muestra los desencuentros con el gobernador Samaniego [8].

Otros edificios singulares como la iglesia de San Antonio también fueron objeto de distintas soluciones (fig. 12), así como otras «casas propias de S.M.». En cambio, son escasos los planos que se conservan de los palacios construidos por particulares en torno a 1786. El último grupo de imágenes de Aranjuez está compuesto por las vistas, que dibujadas o pintadas desde el siglo XVI, constituye un grupo numerosísimo que, a

Fig. 10. Anónimo, Dibujo de la ribera del Tajo junto a los bosques de Sotomayor, 1568. Archivo General de Simancas, Valladolid.

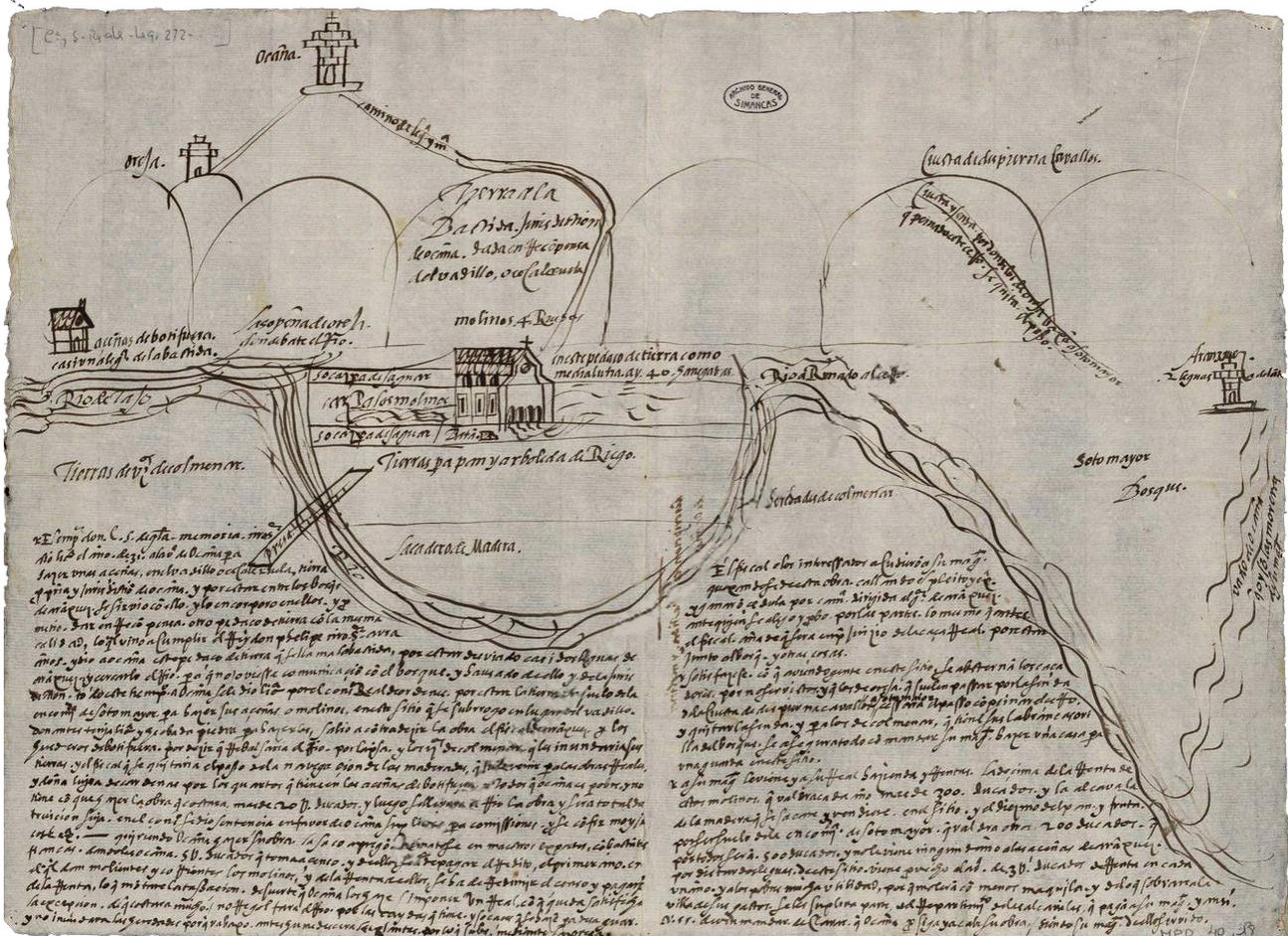
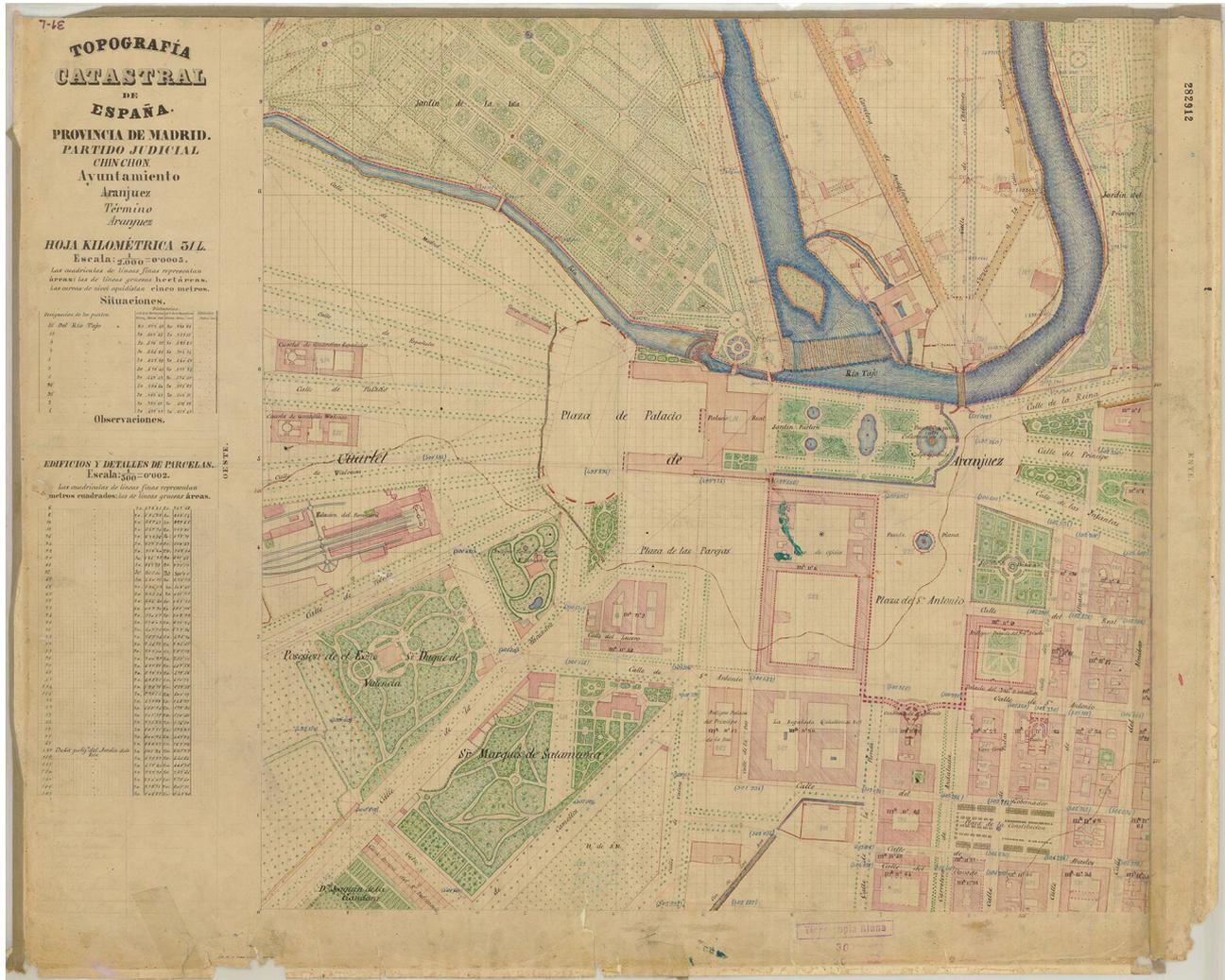


Fig. 11. Topografía Catastral de España, Aranjuez, Hoja Kilométrica 31L. Instituto Geográfico Nacional, Madrid.



su vez, puede categorizarse según las intenciones del artista.

La vista más antigua se debe al gentilhomme de cámara Jehan Lhermite, que como preceptor del futuro rey Felipe III, pasó los últimos años de la vida de Felipe II en la corte. Sus dibujos manuscritos [9] no sólo muestran con detalle las construcciones y su entorno, sino la vida cotidiana que en ellos se desarrollaba.

Apenas medio siglo después, Pier María Baldi ilustró el viaje que realizó Cosme de Médicis por España y Portugal [10], deteniéndose en Aranjuez y mostrando la parte del inconcluso Palacio que había sido construida por Felipe II.

Dos óleos anónimos del XVII que se conservan en el Museo del Prado y en el Monasterio del Escorial, representan dos vistas elevadas que muestran respectivamente el lugar tal y como fue construido por Felipe II, y una imagen ideal del Palacio según el proyecto de Juan Bautista de Toledo; sin embargo, mientras el primero representa el edificio integrado en un entorno privilegiado, en el segundo es el Palacio el protagonista.

Las vistas del XVIII representan esencialmente el esplendor de la vida cortesana en el Real Sitio, convertido en un marco teatral idóneo para el lucimiento de la monarquía. Fueron realizadas principalmente por artistas italianos como Carlo Broschi Farinelli, Francesco Battaglioli, y Antonio Joli, pero también por destacados pintores españoles como Luis Paret, Isidro González Velázquez y Domingo de Aguirre, y excelentes grabadores como Manuel Salvador Carmona, Juan Minguet, Manuel Alegre, Joaquín Ballester, Francisco Muntaner y Fernando Selma entre otros, ya a caballo del siglo XIX. A ellos se debe la excelente colección de vistas dibujadas a la altura de un paseante y grabadas al aguafuerte en torno a 1775.

Sin embargo, entre las vistas dieciochescas hay que destacar por la singularidad de sus motivos y encuadres la colección de óleos del pintor francés Michel-Ange Houasse, «plena de calidades y rica en sugerencias» [Luna 1974] en palabras de Luna, que muestran el ambiente cotidiano del entorno que hacía posible la vida en el Palacio. Otra importante colección de vistas de los Sitios Reales fue la realizada por Fernando Brambilla por encargo real entre 1821 y 1833, posteriormente litografiada y ampliamente difundida. Aunque su función era la de ensalzar la imagen del vil monarca absolutista Fernando VII, sus puntos de vista son frecuentemente irreales y falsea el rigor perspectivo, sacrificado a la intención representativa.

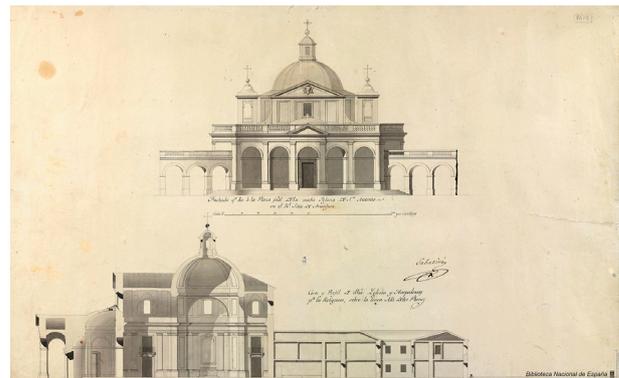
Más recientes, las vistas de los jardines de Aranjuez de Santiago Rusiñol (fig. 8) aportan la visión solitaria de una naturaleza sometida a la voluntad del hombre; de gran rigor compositivo, ordenado y simétrico, sus primeros planos muestran este dominio de la vegetación y del agua sobre un fondo salvaje [Martín 2019].

Conclusiones

Re-construir un lugar es identificar sus hitos naturales, conocer cómo, cuándo y por qué levantó el hombre sus ingenios y sus edificios, cómo aprovechó sus recursos, y saber de qué manera ha ido configurando sus paisajes. Para ello resulta imprescindible realizar una labor de documentación exhaustiva, en la que los documentos gráficos cobran una importancia notable por su capacidad de representar con voluntad de objetividad, y de expresar subjetivamente con la intención de sugerir cualidades de los ambientes.

El imprescindible trabajo de campo abordado a diversas escalas, permitirá corroborar o corregir lo que las imágenes y los textos nos transmiten. En definitiva, permitirá recuperar la memoria del territorio y del paisaje de ese «lugar encantado» que ya experimentó Mme. D'Aulnoy en 1668.

Fig. 12. F. Sabatini, Proyecto para la nueva iglesia de San Antonio, 1772. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



Notas

[1] La margen derecha forma una pendiente más tendida que la izquierda a causa de la inclinación general de la Meseta hacia el Sur.

[2] El plano de Bonavía está orientado hacia el Sur.

[3] Entre la colección de documentos gráficos y cartográficos que se conservan, existen óleos y dibujos realizados con todo tipo de técnicas, pero también grabados, especialmente abundantes a partir del siglo XVIII.

[4] Se conservan ejemplares en la Biblioteca Nacional de España y en el Centro Cartográfico y de Estudios Geográficos del Ministerio de Defensa, ambos en Madrid.

[5] Archivo General de Simancas, MPD y D47,059, *Diseño de una fuente*

para el jardín de Aranjuez.

[6] Se conserva una colección fechada en 1636 en la Biblioteca Nacional de España, y otra en la Biblioteca Vaticana, en los que se dice que son una copia de los originales del siglo XVI.

[7] Los planos se conservan en el Centro Cartográfico y de Estudios Geográficos del Ministerio de Defensa en Madrid.

[8] Archivo del Palacio Real de Madrid, n. 1187 y 1188.

[9] Jehan Lhermite (1602-1622). *Le Passetemps*. Bibliothèque royale de Belgique, Bruxelles, *Manuscripti historici* n. 17.

[10] Biblioteca Laurenziana, Firenze, Med. Pal. 123.

Autores

Pilar Chías, Escuela de Arquitectura, Universidad de Alcalá, pilar.chias@uah.es.
Tomás Abad, Escuela de Arquitectura, Universidad de Alcalá, tomas.abad@uah.es.

Lista de referencias

Almazán y Duque, J. (1870). *Informe sobre la enajenación del patrimonio de Aranjuez*. Madrid: Imprenta de Rojas.

Álvarez de Quindós, J. (1804). *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*. Madrid: en la Imprenta Real.

Bonet Correa, A. (1987). Cronología del Real Sitio de Aranjuez. En A. Bonet (coord.) *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, pp. 137-140. Madrid: Comunidad de Madrid-Patrimonio Nacional.

Cardone, V. (1999). *Modelli grafici dell'architettura e del territorio*. Napoli: Cuen.

Chías, P. (2015). Cuelgamuros: Territorio y paisaje con figuras. In *Academia*, n. 11 (2), pp. 161-178.

Chías, P. (2018). Pictures of the Territory and the Landscape: Cartography and Drawings of the Mountains of Guadarrama. In E. Castaño, E. Echeverría (eds.). *Architectural Draughtsmanship*, pp. 427-438. Cham: Springer International Publishing, vol. 1.

Chías, P., Abad, T. (2012). Open Source Tools and Cartography: Studies on the Cultural Heritage at a Territorial Scale. In C. Bateria (ed.). *Cartography. A Tool for Spatial Analysis*, pp. 277-294. Rijeka: IntechOpen.

Chías, P., Abad, T. (2014). La construcción del entorno del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Agua, territorio y paisaje. En *Informes de la Construcción*, vol. 66, n. 536, pp. 1-12.

Chueca Goitia, F. (1958). *Madrid y Sitios Reales*. Barcelona: Seix Barral.

D'Aulnoy, Marie-Catherine Le Jumel de Barneville (1668). *Relation d'un voyage en Espagne*. À Paris, Chez Thomas Lolly, vol. III, pp. 259-269.

Luna, J.J. (1974). Michel-Ange Houasse. En *Reales Sitios*, n. 42-45.

Martín Bourgon, M.T. (2019). Rusiñol y Prats, Santiago. En *Museo del Prado, 200 años*. <<https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/rusiol-y-prats-santiago/4aac09d8-4e6b-4464-a532-7d0facd9c32a>> (consultado 26 de enero de 2019).

Ortega Cantero, N. (2004). La imagen literaria del paisaje en España. En R. Mata y C. Sanz (eds.) *Atlas de los paisajes de España*, pp. 30-52. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente-Universidad Autónoma.

Sancho, J.L. (1995). La arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional – Fundación Tabacalera, pp. 284-290.

Terán, M. de (1949). Huertas y jardines de Aranjuez. En *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo (Ayuntamiento de Madrid)* n. 58, pp. 261-296.

Urteaga, L., Camarero, C. (2015). Los planos de los Sitios Reales españoles formados por la Junta General de Estadística (1861-1869). En *Scripta Nova*, vol. XVIII, n. 482.